

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO EN MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA P.E N° 02023831.- EXP. N° 54-2024.- ANTE MI LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO DE JUNÍN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, ENCARGADO DEL DESPACHO DE IGUAL CLASE CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA, UBICADO EN CALLE REAL 583 - 585 HUANCAYO, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCION 063-2024 CNJ/JD, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2024, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN; SE PRESENTO INES CHOQUE FLORES, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL PREDIO URBANO UBICADO JR. 02 DE MAYO N°598, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 41.51 M2 (CUARENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y UNO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL NORTE: CON EL JR.2 DE MAYO EN 6.05ML.-POR EL SUR: CON PROP. DE LUCIA CHOQUE FLORES, LT. 02 EN 5.31ML.-POR EL ESTE: CON EL JR. PUMACAHUA EN 7.25ML.-POR EL OESTE: CON PROP. DE CARLOS CHACCA VILLA, LT. 04 EN 7.40ML.-SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES INSCRITOS EN LA P.E N°02023831: FAUSTINA VILCAHUAMAN ORELLANA; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: CRISTOBAL CHOQUE INFAGON Y ESPOSA JUANA FLORES GUTIERREZ; COLINDANTES: POR EL SUR: LUCIA CHOQUE FLORES, LT. 02.-POR EL OESTE: CARLOS CHACCA VILLA, LT. 04, Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 19 DE SETIEMBRE DE 2024.- NOTARIA DR. CIRO GÁLVEZ.- David Enrique Ricaldi Caña.- SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA.- ABOGADO - NOTARIO DE JUNIN.- Reg. C.N.J. N° 38.